La Universidad de Oviedo cierra el ejercicio 2023, el primero tras la puesta en marcha del nuevo modelo de financiación, con equilibrio presupuestario

**Las cuentas arrojan un superávit de algo más de medio millón de euros e incluyen, en el apartado de gastos, todas las actuaciones administrativas necesarias para la implantación de las titulaciones de Actividad Física y el Deportes y de Criminología**

**El Plan de Inversiones de la Universidad se ha ejecutado en su totalidad, 2 millones de euros, de los que unos 300.000 se dedicaron a las obras de instalación de fotovoltaica en varios edificios universitarios**

**El Consejo de Gobierno ha aprobado la propuesta reguladora del doble grado en Criminología y Derecho que comenzará el próximo curso con 35 plazas**

**También ha dado luz verde a la modificación de los estudios del grado de Turismo, adaptándolos a lo sugerido por la Conferencia Española de Decanas y Decanos de Facultades de Turismo**

**Oviedo/Uviéu, 17 de junio de 2024**. La Universidad de Oviedo ha cerrado el ejercicio 2023 con un resultado presupuestario positivo de 576.868,09 euros, una cifra que supone volver a la senda del equilibrio presupuestario tras varios ejercicios de resultados negativos (desde 2018). El ejercicio de 2023, cuyas cuentas fueron presentadas y aprobadas esta mañana en la reunión ordinaria de Consejo de Gobierno, ha sido el primero registrado desde la puesta en marcha del Modelo de Financiación 2023-2028, acordado entre la Universidad de Oviedo y el Gobierno del Principado de Asturias. Un convenio que, tal y como ha explicado el gerente de la institución académica, José Antonio Díaz Lago, “ha posibilitado dotarnos de estabilidad financiera, ya que no solo garantiza cantidades suficientes para atender al gasto de mayor cuantía de la Universidad (los gastos de personal docente, investigador y no docente), sino que genera un excedente que puede ser utilizado para otras finalidades”.

Además, el gerente ha apuntado otras causas para la mejora de resultados en la institución, entre las que destaca, “el relajamiento de los gastos energéticos, respecto al de anteriores ejercicios, merced a los acuerdos logrados en los contratos de gas y energía eléctrica, que han garantizado precios estables y han permitido una planificación de los costes asociados”. También ha destacado el “importante ahorro realizado en gastos corrientes, aproximadamente de un millón de euros, por medidas establecidas para el conjunto de la organización, que han redundado positivamente en el resultado presupuestario, sin suponer menoscabo en las actividades desarrolladas”.

En cuanto a los ingresos obtenidos por la Universidad de Oviedo a lo largo del año 2023, destaca la aportación que proviene de la Administración autonómica, que supone un 76,19% del total, con 174 millones de euros. A través de las tasas y precios públicos se obtiene un 10,3% de la financiación (23,8 millones de euros). La Administración del Estado aporta un 7,2% (16,55 millones). La Universidad de Oviedo ingresó en el ejercicio 2023 un total de 228,4 millones de euros.

Por lo que se refiere a los gastos, el capítulo destinado a gastos de personal supone un 71,5%, con 155,7 millones de euros, mientras que a inversiones e investigación se han destinado 33,8 millones, un 15,5%. El gerente ha señalado que, durante el ejercicio 2023, “se realizaron todas las actuaciones administrativas necesarias para la implantación de las titulaciones de Deportes y Criminología; se realizó el traslado de los estudios de minería al Campus de Mieres y se iniciaron ya obras de adecuación y reforma del edificio de la Calle Independencia”. Destaca también el refuerzo en el área de investigación para dar el mejor servicio a los investigadores.

Por último, el gerente ha señalado que el Plan de Inversiones de la Universidad de Oviedo se ha ejecutado en su totalidad. “Se trata de una cifra de dos millones de euros, financiados en parte por el Principado, con los que, entre otras cuestiones, se han realizado las obras de instalación de fotovoltaicas en varios edificios universitarios (Severo Ochoa, Santiago Gascón y Valdés Salas) por valor de 300.000 euros; se desarrollaron las obras en la cámara sanitaria de la Facultad de Química (709.462,23 €) o se dedicaron 114.426 euros a diversas inversiones en el Campus de Mieres.

**Memoria Reguladora de la PCEO en Criminología y Derecho**

El Consejo de Gobierno de hoy ha aprobado también la Memoria Reguladora de la Programación Conjunta en Enseñanzas Oficiales (PCEO) del grado en Criminología y el grado en Derecho. Entre otras cuestiones, la memoria recoge que el Plan de Estudios de la PCEO se estructura en cinco cursos académicos (10 semestres) que suman 375 créditos. También explica el perfil de estudiante para esta propuesta formativa, del que señala que debe “mostrar inquietud por las cuestiones que afectan a la criminalidad y su repercusión social, con interés en resolver sus problemas, investigando sus causas y proponiendo soluciones, así como interés en lo relativo a la comprensión, interpretación y aplicación del ordenamiento jurídico y a la ordenación de las relaciones sociales y económicas desde el derecho”. El número de plazas de nuevo ingreso para el curso 2024-2025, primer año de impartición, será de 35.

**Modificación del plan de estudios del grado en Turismo**

Otro de los acuerdos alcanzados esta mañana en el Consejo de Gobierno tiene que ver con la modificación del plan de estudios del grado en Turismo, para adaptarlo a lo acordado por la Conferencia Española de Decanas y Decanos de Facultades de Turismo (CEDTUR). Así, el nuevo Grado en Turismo tendrá un 50% de asignaturas comunes con el resto de Grados de Turismo a nivel nacional lo que facilitará la movilidad de los y las estudiantes entre universidades. Además, la Comisión de Calidad del Centro en el que se imparte el título, tras un análisis del sector y varias entrevistas con los principales actores del Principado de Asturias, ha decidido adaptarlo al contexto actual de la región incorporando dos menciones (Marketing Turístico y Gestión e Inteligencia de Destinos Turísticos) que pretenden incrementar la demanda por este tipo de estudios y crear sinergias con otras titulaciones que se imparten en la Universidad de Oviedo, como por ejemplo el Grado en Comercio y Marketing, con la vista puesta en un futuro doble grado.

**Ayudas para la publicación de resultados de investigación**

El Consejo de Gobierno también ha aprobado la convocatoria de ayudas públicas en régimen de concurrencia competitiva para financiar la publicación de resultados de investigación en el ejercicio 2024. En concreto, se financian gastos derivados de la publicación de un artículo en una revista científica de prestigio o de la presentación de un trabajo en congresos de referencia. La Universidad de Oviedo destinará para esta convocatoria un total de 20.000 euros.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Más información:** | | [www.uniovi.es](file:///C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\C:\Users\Luis\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\Content.Outlook\7M53EHZX\www.uniovi.es) | | | | |
| [UniversidadOviedo](https://www.facebook.com/UniversidadOviedo) |  | | [uniovi\_info](https://twitter.com/uniovi_info) |  | [Universidad de Oviedo](https://es.linkedin.com/school/uniovi/) |  |
| [universidad\_de\_oviedo](https://www.instagram.com/universidad_de_oviedo) |  | | [uniovi](https://www.tiktok.com/@uniovi) |  | [uniovi](https://www.youtube.com/c/UniversidadOviedo/) |  |